

**Notas a los Estados Financieros de la Compañía
ECUATORIANA DE SEGURIDAD CÍA LTDA ECUSEGU
Al 31 de Diciembre 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.E.U.U.)**

Operaciones

Ecuatoriana de Seguridad Cía. Ltda. Ecusegu., (la Compañía) se constituyó el 26 de Octubre de 2008, como una Compañía Limitada.

La actividad principal de la Compañía es de Actividades Complementarias de Seguridad, Vigilancia e Investigación Servicios de Reparación y mantenimiento de dispositivos y sistemas de seguridad. La Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en Prosperina Calle Cuarta Nro. 014 y Av. 12ava.

Resumen de principales políticas de contabilidad.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

Los estados financieros adjuntos fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Notas a los Estados Financieros de la Compañía
ECUATORIANA DE SEGURIDAD CÍA LTDA ECUSEGU
Al 31 de Diciembre 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.E.U.U.)**

Operaciones

Ecuatoriana de Seguridad Cía. Ltda. Ecusegu., (la Compañía) se constituyó el 26 de Octubre de 2008, como una Compañía Limitada.

La actividad principal de la Compañía es de Actividades Complementarias de Seguridad, Vigilancia e Investigación Servicios de Reparación y mantenimiento de dispositivos y sistemas de seguridad. La Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en Prosperina Calle Cuarta Nro. 014 y Av. 12ava.

Resumen de principales políticas de contabilidad.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

Los estados financieros adjuntos fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Ecuatoriana de Seguridad Cía. Ltda.

Balances Generales Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVO		2018	2017
Activo Corriente			
Caja Bancos		19,457.64	23,048.63
Cuentas por Cobrar	1	149,219.74	18,075.79
Otros Activos Corrientes		129,167.71	2,514.20
Inventario		13,009.94	10,950.00
Crédito Tributario		131,692.10	19,211.56
Total Activos Corrientes		442,547.13	73,800.18
Activo Fijo			
Muebles y Enseres	2	5,439.64	5,439.64
Equipos de Computación		11,363.77	1,214.42
Vehículos		112,110.56	52,738.85
Equipos Electrónicos y Telecomunicación		2,895.00	0.00
Equipos de Seguridad		28,229.50	7,500.00
Otras Propiedades, Planta y Equipo		92,622.07	92,622.07
Maquinarias y Equipos		9,422.98	7,176.22
(-) Depreciación	3	-44,054.42	-22,750.00
Total Activos No Corrientes		218,029.10	143,941.20
Total Activo		660,576.23	217,741.38
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas y Documentos por Pagar		362,398.69	82,777.66
Beneficios Sociales		74,809.64	19,804.64
Con la Administración Tributaria		82,939.99	47,221.66
Impuesto a la Renta		0.00	14,116.45
Con el IESS		104,648.50	26,957.93
Total Pasivos Corrientes		624,796.82	190,878.34
Total Pasivo		624,796.82	190,878.34
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado		10,000.00	10,000.00
Utilidad Acumuladas		24,084.18	16,967.81
Pérdida de Años Anteriores		-104.77	-104.77
Utilidad del Ejercicio		1,800.00	0.00
Total Patrimonio	4	35,779.41	26,863.04
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		660,576.23	217,741.38


Sr. Henry Harry Proaño Fierro
Gerente General


CPA. Ellanny Zambrano Peña
Contadora

Las principales políticas de Contabilidad;

1.- Cuentas Por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan al costo que no supera a su valor recuperable.

a) Maquinaria y equipo-

Las instalaciones, mobiliario y equipos se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y la depreciación se calcula bajo el método de línea recta considerando la vida probable de los bienes, como sigue:

ACTIVOS FIJOS	Años
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

b) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

d) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

1. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se bajaron con un porcentaje del 54% disminuyendo otros activos corrientes.

CUENTAS	2018	2017
Caja - Bancos	19.457,64	23.048,63
Cuentas por Cobrar	149.219,74	18.075,79
SUMAN	\$ 168.677,38	\$ 41.124,42

2. Activos Fijos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Activos Fijos

CUENTAS	2018	2017
Muebles y Enseres	5.439.64	5.439.64
Equipos de Computación	11.363.77	1.214.42
Vehículos	112.110.56	52.738.85
Equipos Electrónicos y Telecomunicación	2.895,00	0,00
Maquinarias y Equipos	9.422,98	7.176,22
Otras Propiedades, Planta y Equipo	92.622,07	92.622,07
SUMAN	\$ 262.083,52	\$166.691,20

3. Depreciación Acumulada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación de los activos fijos re realizo los cargos de la depreciación como lo estipula la ley

CUENTAS	2018	2017
Depreciación Acumulada	44.054,42	22.750,78
SUMAN	\$ 44.054,42	\$ 22.750,78

4. Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía estaba constituido por 10.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, todas pagadas.

5. Impuesto a la Renta

a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución desde el año 2008.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias, retenciones fuente e impuestos.

b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

c) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

• Impuesto a la renta-

-Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

-En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 22% y será considerada esta retención como un crédito tributario.

-A partir del año 2011, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

-No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Grava impuesto a lo siguiente:

- ✓ Servicios de seguridad

7. Gastos generales y administración

Al 31 de diciembre de 2018 - 2017, las operaciones se incrementaron de acuerdo a los puestos de trabajos de servicio de seguridad que se abrieron a nivel nacional

	2018	2017
Sueldos y Beneficios Administrativo	237.458,95	33.905.79
Sueldos y Beneficios Operativos	1.465.464,45	696.417.63
Combustible y Lubricantes	14.345,44	4.577,26
Mantenimientos de Vehículos	56.035,71	14.965,77
Servicios Básicos	11.454,28	0,00
SUMAN	\$ 1.784.758.83	\$ 749.866.45

- ✓ Ventas, actividades del servicio de seguridad, custodias y monitoreo
- ✓ Cumplir con el servicio de acuerdo al precio actual de la actividad.
- ✓ Continuar facturando los servicios
- ✓ Enviar a la Compañía, dentro de los primeros 10 días laborables, informes mensuales demostrando el volumen de ventas.

CPA. Ellanny Zambrano Peña Mgs.

CONTADORA